


**MEMORANDO**  
CÓDIGO: GD-FR-018-V5

<b>Para</b>	<b>GRACE ANDREA QUINTANA</b> Jefe Oficina Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información	 METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2024-02-22 17:55:01 SDQS: FOLIOS: 1   Asunto: Respuesta al memo No. OTI  Anexos: 1 ZIP Dep: Gerencia de Riesgos RAD: GR-MEM24-0030
<b>De</b>	<b>JUAN CARLOS FRANCO MALDONADO</b> Gerente (E) Gerencia de Riesgos	
<b>Asunto</b>	Respuesta al memo No. OTI-MEM24-0037 Solicitud de revisión de pólizas de la Orden de Compra No. 124500 de 2024 para equipos de computo -TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS	

Respetada Doctora,

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Acuerdo No. 7 de 2021 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por el Acuerdo 02 de 2021”, son funciones de la Gerencia de Riesgos, entre otras:

“(…) 25) Orientar a las dependencias en la fase precontractual sobre la constitución y exigencia de pólizas de seguro para respaldar los contratos y negocios jurídicos que celebre la Empresa, así como sobre su posterior actualización, renovación y vencimiento de acuerdo con la normatividad vigente”.

De acuerdo con lo anterior, la Gerencia de Riesgos de la EMB realizó la revisión de la Póliza de cumplimiento No. 14-44-101203923 anexo 0 expedida por SEGUROS DEL ESTADO entregada por TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS en cumplimiento de la orden de compra No. 124500 del 2024 cuyo objeto es “Contratar en servicio de arrendamiento, traslado, instalación, configuración, puesta en marcha y administración de equipos de cómputo y periféricos para el uso de la EMB S.A., así como la adquisición de los accesorios y elementos que se requieran para su operación y funcionamiento (equipos de cómputo)”.

Conforme con la revisión realizada, informamos que las exigencias se cumplieron de acuerdo con lo estipulado en el capítulo “Garantías”, de acuerdo con la documentación adjunta.

Atentamente,

**JUAN CARLOS FRANCO MALDONADO**  
Gerente de Riesgos (e)  
Anexos: 1 archivo comprimido